



## SOLICITUD DE AYUDA AL ALMACENAMIENTO PRIVADO DE VINO CON DOP

REGLAMENTO (UE) 2013/1308, REAL DECRETO 739/2015 Y REGLAMENTO DE EJECUCIÓN (UE) 2020/592.  
REAL DECRETO 557/2020. (PROCEDIMIENTO 3393)

DATOS DEL PRODUCTOR DE VINO		
Nombre y apellidos o Razón Social: _____		
NIF _____		
Ubicación de la empresa (dirección): _____		
Localidad: _____		
Municipio: _____		
Provincia: _____		
C.P.: _____		
Correo electrónico: _____		
Teléfono: _____		
DATOS DE LA BODEGA		
(En el caso de que se solicite ayuda para almacenar vino de distintas bodegas de producción, se deberá indicar en número de identificación de cada una de las bodegas de producción)		
Código de actividad (CAE, en su caso): _____		
Número de identificación de la bodega de producción (NIDPB): _____		
Número de Registro de Industria Alimentaria (RIA): _____		
DATOS DEL PRODUCTO ALMACENADO		
(En el caso de que se solicite ayuda para almacenar vino de distinto tipo y/o con diferentes periodos de almacenamiento, deberá incluirse un listado en el que consten todos los datos recogidos en este cuadro para cada tipo de vino y periodo de almacenamiento)		
Categoría de producto	<input type="checkbox"/> Vino DOP	<input type="checkbox"/> Vino IGP
Nombre de la DOP/IGP: _____		
Categoría de producto vitícola (*): _____		
Tipo de vino (tinto y otros): _____		
Cantidad de vino (en hl con dos decimales): _____		
Periodo de almacenamiento (días): _____		
Importe de la ayuda solicitada (en euros con 2 decimales, por hectolitro y por día)(*): _____		
Importe de la garantía (en euros con 2 decimales): _____		

(\*)Según las categorías establecidas en la parte II del anexo VII del Reglamento (UE) nº 1308/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo y admisibles conforme al artículo 14 del Real Decreto 557/2020.



**DATOS DEL ALMACÉN**

(En el caso de que exista más de un almacén se solicite ayuda para almacenar vino de distinto tipo y/o con diferentes periodos de almacenamiento, deberá incluirse un listado en el que consten todos los datos recogidos en este cuadro para cada tipo de vino y periodo de almacenamiento)

Nombre del almacén: \_\_\_\_\_  
 Ubicación del almacén (dirección): \_\_\_\_\_  
 Localidad: \_\_\_\_\_  
 Municipio: \_\_\_\_\_  
 Provincia: \_\_\_\_\_  
 C.P.: \_\_\_\_\_  
 Código de actividad (CAE, en su caso): \_\_\_\_\_  
 Número de identificación de la bodega de producción (NIDPB): \_\_\_\_\_  
 Número de Registro de Industria Alimentaria (RIA): \_\_\_\_\_  
 Correo electrónico: \_\_\_\_\_  
 Teléfono: \_\_\_\_\_

**DEPÓSITOS DE ALMACENAMIENTO (en su caso)**

Ubicación del depósito en el almacén: \_\_\_\_\_  
 Identificación: \_\_\_\_\_  
 Volumen que va a almacenar (hl): \_\_\_\_\_  
 Tipo de vino: \_\_\_\_\_  
 Periodo de almacenamiento: \_\_\_\_\_

**DATOS BANCARIOS PARA EL PAGO**

Código IBAN	Entidad	Sucursal	DC	Nº de Cuenta

**Resumen de la ayuda solicitada**

Bodega	Producto						Almacén			Depósito		
	NIDPB	Localidad	Tipo de vino*	DOP/IGP	Volumen (hl)**	Periodo almacenamiento (días)	Importe solicitado (EUR)**	Nombre	Ubicación	CAE/NIDPB/RIA	Ubicación	Volumen (hl)**
<b>Total</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-

**Garantía (110 % del importe solicitado) (EUR) \*\***

\* Tinto u otros

\*\* Con dos decimales

D/Dª..... con DNI....., en calidad de ..... del productor arriba reseñado, y con poderes suficientes para obligarse en nombre del mismo,



### Declara:

**Primero.-** Que conoce lo dispuesto en el Reglamento Delegado (UE) 2020/592 de la Comisión, el Reglamento Delegado (UE) 2016/1149 de la Comisión, el Reglamento Delegado (UE) 2016/1149 de la Comisión y el Reglamento Ejecución (UE) 2016/1150 de la Comisión, así como el resto de la normativa comunitaria, nacional y autonómica, y acepta cumplirla en todos sus términos.

**Segundo.** - Que quiere participar como beneficiario en el régimen de ayuda al almacenamiento privado de vino a granel, salvo si se trata de vino espumoso que podrá almacenarse embotellado, recogido en el Capítulo II del Real Decreto 557/2020.

**Tercero.-** Que se compromete a facilitar toda la documentación e información que se requiera para justificar el correcto destino de la ayuda.

**Cuarto.-** Que está dispuesto a someterse a cuantas inspecciones se tenga a bien realizar designando al efecto como personas que pueden suscribir las actas correspondientes y obligarse en nombre del productor.

**Quinto.-** Que está dado de alta en el Registro de Industrias Agroalimentarias, lo que demuestra con la documentación que aporta.

**Sexto.-** Que dispone de instalaciones adecuadas para el almacenamiento en el tiempo, forma y calidad requeridos por la normativa y que son precintables para el vino para el que ha solicitado la ayuda al almacenamiento.

**Séptimo.-** Que se compromete a no interrumpir el periodo o periodos de almacenamiento indicados en la solicitud de ayuda, salvo las excepciones permitidas por la normativa.

**Octavo.-** Que se compromete a no trasladar los productos a otros depósitos o almacenes si no lo ha autorizado previamente la autoridad competente.

**Noveno.** - Que conoce que la solicitud de ayuda no puede retirarse ni modificarse una vez presentada.

**Décimo.-** Que cumple con sus obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma y el Estado, y con la Seguridad Social en los términos que establecen, respectivamente, los artículos 18 y 19 del Reglamento 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003 y aporta la documentación que lo acredita, o bien, autoriza a la administración a consultarlo.

**Undécimo.-** Que ha presentado una única solicitud de ayuda para participar en la ayuda al almacenamiento privado de vino.

### Solicita:

La ayuda que le pudiera corresponder para las citadas cantidades de vino producido, una vez se formalice el correspondiente contrato de almacenamiento conforme a lo reglamentariamente establecido y presenta al menos la siguiente documentación:

- En caso de personas físicas, fotocopia del DNI o autorización de la autoridad competente de la tramitación de la solicitud a través del sistema establecido para verificar la identidad.
- Certificados de cumplimiento de las obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social en los términos que establecen, respectivamente, los artículos 18 y 19 del Reglamento 887/2006, de 21 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 38/2003 o autorización de la autoridad competente de la tramitación de la solicitud a través del sistema establecido para verificar la identidad.
- Certificado de cumplimiento de todos los requisitos del apartado 2b y 2e del artículo 13 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, así como el resto de requisitos que le sean de aplicación.
- Copia del Registro de Industrias Agroalimentarias o el registro correspondiente de su comunidad autónoma.
- Documento que acredite los datos incluidos en la solicitud de ayuda respecto a la bodega de producción y, en su caso, el almacén donde se ubicará el vino almacenado.
- Documento acreditativo de la constitución una garantía igual al 110 % del importe de la ayuda solicitada.
- Detalle del vino a almacenar según el tipo de vino de que se trate y el periodo de almacenamiento previsto, así como la ubicación de los depósitos o almacenes precintables.



### CLÁUSULA CONSULTA DE DATOS PERSONALES

**AUTORIZO** a la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, a la consulta, de forma electrónica o por otros medios, de los datos de identidad y del cumplimiento con sus obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma y el Estado, y con la Seguridad Social, en aplicación del artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

**NO AUTORIZO** a la Consejería de Agua, Agricultura, Ganadería, Pesca y Medio Ambiente, a la consulta, de forma electrónica o por otros medios, de los datos de identidad y del cumplimiento con sus obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma y el Estado, y con la Seguridad Social, en aplicación del artículo 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y **QUEDO OBLIGADO A APORTARLOS AL PROCEDIMIENTO** junto a esta solicitud o cuando me sean requeridos.

Consiento que las notificaciones relacionadas con esta línea de ayuda se realicen de forma electrónica, de acuerdo con el artículo 41 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Pctº. Admtivo. Común de las Administraciones Públicas.

De acuerdo con lo dispuesto en el Capítulo II de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, conozco que sus datos de carácter personal serán recogidos y objeto de tratamiento en la presente aplicación informática.

En \_\_\_\_\_, a día \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

POR EL PRODUCTOR,  
Fdo.:

**EXCMO. SR. CONSEJERO DE AGUA, AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE INDUSTRIA ALIMENTARIA Y COOPERATIVISMO AGRARIO**